ACTA NÚMERO 4: VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: 00306/ISE/2018/SE
OBJETO: CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE VARIAS ACTUACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA
- Lote 1: IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DE BAJANTES DE FIBROCEMENTO EN EL CEIP NTRA. SRA. DE AGUAS SANTAS DE VILLAVERDE DEL RÍO (41008088)
- Lote 2: CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN EL CEIP VALDÉS LEAL DE SEVILLA (41008866)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 494.093,36 euros.
IMPORTE IVA: 103.759,61 euros.
TOTAL IMPORTE: 597.852,97 euros.
VALOR ESTIMADO: 494.093,36 euros.

ASISTENTES

PRESIDENTE DE LA MESA: FERNANDO VITAL DÍAZ
SECRETARIO: FRANCISCO JOSÉ GARCÍA AGÜERO
Vocal suplente representante de la Unidad de Control Interno: FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Vocal representante de la Asesoría Jurídica: SOFÍA ALGUACIL HERRERO

En Mairena del Aljarafe, Sevilla, siendo las 9:20 horas del día 14 de junio de 2019, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la formulación de la propuesta de adjudicación del contrato de OBRAS DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DE BAJANTES DE FIBROCEMENTO EN EL CEIP NTRA. SRA. DE AGUAS SANTAS DE VILLAVERDE DEL RÍO y las OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN EL CEIP VALDÉS LEAL DE SEVILLA, expediente 00306/ISE/2018/SE, mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación valorados automáticamente, convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión, y como más adelante se indica, una vez tramitada la petición de justificación de ofertas anormales o desproporcionadas recogidas en el acta anterior, se efectúa el cálculo de la valoración de los criterios de adjudicación ponderables (sobre 2) y de la proposición económica de acuerdo con los criterios expresados en el pliego.

Han sido identificadas como desproporcionadas o anormales las proposiciones presentadas por las siguientes empresas licitadoras:

SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L., LOTE 2

Se procede a continuación a la lectura del informe técnico sobre el análisis de la valoración de las bajas anormales o desproporcionadas, el cual ha sido elaborado por la Comisión de Valoración compuesta por María Isabel Jiménez Ruiz y Ángel Rodríguez Garzón, Técnicos de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Agencia Pública Andaluza de Educación, siendo puesto de manifiesto su contenido en el presente acto por María Isabel Jiménez Ruiz.

Seguidamente, de acuerdo con el artículo 149.6 de la LCSP, una vez recibido el asesoramiento técnico del servicio correspondiente, el cual se adjunta a la presente Acta, una vez analizado y a la vista del contenido técnico del informe, se acepta por la mesa y se eleva al órgano de contratación.

Acto seguido, conforme a la cláusula 10.4 del PCAP, la Mesa procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, previa exclusión, en su caso, de las ofertas que no cumplen los requerimientos del Pliego. Por tanto, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

Es copia auténtica de documento electrónico

#	CIF	Licitador	Lote	Criterio	Oferta	Valoración
4	B23739212	GRUPO TORRES & OCAÑA, S.L.	1	OFERTA ECONÓMICA	172.327,10	61,29
				AMPL. PLAZO GARANTÍA	24	9
				CONTR. PERS. MAYORES 45 AÑOS	5	21
					TOTAL	**91,29**
9	B90125295	CAISOL GLOBAL, S.L.	1	OFERTA ECONÓMICA	167.682,30	70,00
				AMPL. PLAZO GARANTÍA	24	9
				CONTR. PERS. MAYORES 45 AÑOS	2	11
					TOTAL	**90,00**
2	B92861152	HERYSAN 2007, S.L.	1	OFERTA ECONÓMICA	183.241,08	40,81
				AMPL. PLAZO GARANTÍA	24	9
				CONTR. PERS. MAYORES 45 AÑOS	5	21
					TOTAL	**70,81**
7	B91078816	TORRES DIAZ OBRAS Y SERVICIOS SL	1	OFERTA ECONÓMICA	194.860,00	19,01
				AMPL. PLAZO GARANTÍA	24	9
				CONTR. PERS. MAYORES 45 AÑOS	2	11
					TOTAL	**39,01**
9	B90125295	CAISOL GLOBAL, S.L.	2	OFERTA ECONÓMICA	233.739,59	70,00
				AMPL. PLAZO GARANTÍA	24	9
				CONTR. PERS. MAYORES 45 AÑOS	2	11
					TOTAL	**90,00**
5	B11561248	BELCON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	2	OFERTA ECONÓMICA	246.835,95	53,44
				AMPL. PLAZO GARANTÍA	24	9
				CONTR. PERS. MAYORES 45 AÑOS	5	21
					TOTAL	**83,44**
1	B91675413	REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.	2	OFERTA ECONÓMICA	248.339,28	51,54
				AMPL. PLAZO GARANTÍA	24	9
				CONTR. PERS. MAYORES 45 AÑOS	5	21
					TOTAL	**81,54**
4	B23739212	GRUPO TORRES & OCAÑA, S.L.	2	OFERTA ECONÓMICA	253.832,27	44,60
				AMPL. PLAZO GARANTÍA	24	9
				CONTR. PERS. MAYORES 45 AÑOS	5	21
					TOTAL	**74,60**
2	B92861152	HERYSAN 2007, S.L.	2	OFERTA ECONÓMICA	253.976,78	44,41
				AMPL. PLAZO GARANTÍA	24	9
				CONTR. PERS. MAYORES 45 AÑOS	5	21
					TOTAL	**74,41**
8	B11918984	EJOC2004, S.L.	2	OFERTA ECONÓMICA	263.587,00	32,26
				AMPL. PLAZO GARANTÍA	24	9
				CONTR. PERS. MAYORES 45 AÑOS	2	11
					TOTAL	**52,26**
6	B14759070	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	2	OFERTA ECONÓMICA	271.756,60	21,93
				AMPL. PLAZO GARANTÍA	24	9
				CONTR. PERS. MAYORES 45 AÑOS	5	21
					TOTAL	**51,93**
7	B91078816	TORRES DIAZ OBRAS Y SERVICIOS SL	2	OFERTA ECONÓMICA	286.850,00	2,85
				AMPL. PLAZO GARANTÍA	24	9
				CONTR. PERS. MAYORES 45 AÑOS	2	11
					TOTAL	**22,85**

En consecuencia, la Mesa de Contratación, con base a las atribuciones recogidas en el Real decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, eleva la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, a favor de las siguientes empresas, por los importes indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en el cuadrante anterior:

Es copia auténtica de documento electrónico

EMPRESA	NIF	LOTE	IMP. SIN IVA	IVA	TOTAL
GRUPO TORRES & OCAÑA, S.L.	B23739212	1	172.327,10 Euros	36.188,69 Euros	208.515,79 Euros
CAISOL GLOBAL, S.L.	B90125295	2	233.739,59 Euros	49.085,31 Euros	282.824,90 Euros

Por tanto, se requerirá a la persona licitadora a cuyo favor se ha propuesto la adjudicación para que, en el plazo de los diez días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente la documentación prevista en la cláusula 10.5 del PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 9:50 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación, previo visado del Sr. Presidente.

V° B° DEL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo.: Fernando Vital Díaz	Fdo.: Francisco José García Agüero

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:tFc2eLDYGTK5PUCUP3GB7PEQ5CQ98P.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FERNANDO VITAL DIAZ	FECHA	14/06/2019
	FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO		
ID. FIRMA	tFc2eLDYGTK5PUCUP3GB7PEQ5CQ98P	PÁGINA	3/3